

De mereceros, ya fuera  
 Mi esperanza posesion. [*Dale el memorial.*]  
 Este os puede referir  
 Mis méritos verdaderos;  
 Pocos para mereceros,  
 Muchos para competir.

DOÑA INES.

(*Ap.* ¡Qué meditada oracion!)  
 Yo veré el papel.

OCHAVO. [*Ap.*]

¡Qué bien  
 Trajo el culto don Guillen  
 La tal contraposicion!

DOÑA INES.

Con vuestra licencia, quiero  
 Retirarme.

ALBERTO.

Loco estoy. [*Vase.*]

GUZMAN.

Libre vine, y preso voy. [*Vase.*]

DON GUILLEN.

Por vos vivo, y sin vos muero. [*Vase.*]

ESCENA XI.

DOÑA INES. BELTRAN. OCHAVO. MENCIA.

DOÑA INES.

Tened esos memoriales..... [*A Beltran.*]  
 — Mas ¿qué busca este mancebo?

OCHAVO.

Por ver capricho tan nuevo,  
 Me atrevi á vuestros umbrales;  
 Y aunque desta mocedad  
 Y paradójico intento  
 Os alabe el pensamiento,  
 Tengo una dificultad,  
 Y es, que en vuestros pretenses,  
 Me han dicho que examináis  
 Lo visible, y no tratáis  
 De las partes interiores,  
 En que muchas veces vi  
 Disimulados engaños,  
 Que causan mayores daños  
 Al matrimonio: y así,  
 Quiero saber ¿qué invencion  
 Ó industria pensáis tener,  
 Ó qué exámen ha de haber,  
 Para su averiguacion?

DOÑA INES.

¿No hay remedio?

OCHAVO.

Uno de dos

En dificultad tan nueva:

Recebir la causa á prueba,

Ó encomendárselo á Dios.

DOÑA INES.

De buen gusto es la advertencia.

¿Quereis otra cosa aquí?

OCHAVO.

Un nuevo amante, por mí,

Marquesa os pide licencia

Para veros é informaros

De sus méritos; que puesto

Que á todos la dais, en esto

Quiere tambien obligaros.

DOÑA INES.

¿Quién es?

OCHAVO.

Señora, el Marqués

Vuestro deudo.

DOÑA INES.

Ya ha ofendido

Su valor, pues ha pedido

Lo que á todos comun es.

OCHAVO.

Tiene el ser desconfiado

De discreto; y le parece,

Marquesa, que aun no merece

Ser de vos examinado.

DOÑA INES.

Pues yo no solo le doy

Licencia, pero juzgára

Por agravio, que no honrára

El exámen.

OCHAVO.

Pues yo voy

Con nueva tan venturosa;

Y tanto vos lo seais,

Pues cual sabia examináis,

Que no elijais como hermosa.

[Vanse Doña Ines y Beltran.]

## ESCENA XII.

OCHAVO. MENCIA.

OCHAVO.

Y tú, enemiga, haz tambien

Un exámen; y si acaso

Te merezco, pues me abraso,

Trueca en favor el desden.

MENCIA.

¿Bebe?

OCHAVO.

Bebo.

MENCIA.

¿Vino?

OCHAVO.

Puro.

MENCIA.

Pues ya queda reprobado ;  
Que yo quiero esposo aguado.

OCHAVO.

Escucha.

[Vase Mencia.]

ESCENA XIII.

OCHAVO.

En vano procuro  
Detenella. ¡Bueno quedo!  
¡Vive Dios, que estoy herido!  
Pero si mi culpa ha sido  
Beberlo puro, bien puedo  
No quedar desesperado.  
Aguado soy ; que aunque puro  
Siempre beberlo procuro,

Siempre al fin lo bebo aguado,  
Pues todo, por nuestro mal,  
Antes de salir del cuero,  
En el Adan tabernero  
Peca en agua original. [Vase.]

—  
Calle.

ESCENA XIV.

DOÑA BLANCA y CLAVELA, con mantos.

CLAVELA.

Pienso que no te está bien  
Mostrar al Marqués amor,  
Porque es la contra mejor  
De un desden, otro desden.  
Si su mudanza recelas,  
Tu firmeza te destruye,  
Porque al amante que huye,  
Seguirle es ponerlo espuelas.

DOÑA BLANCA.

Ya que pierdo la esperanza  
Que tan segura tenía,  
Saber al ménos querría,  
La ocasion de su mudanza ;  
Y por esto le he citado,

Sin declaralle quién soy,  
Para el sitio donde estoy.

CLAVELA.

Él vendrá bien descuidado  
De que eres tú quien le llama.

ESCENA XV.

EL MARQUÉS Y OCHAVO, *sin ver á* DOÑA BLANCA  
Y CLAVELA.

OCHAVO.

Su hermosura y su intencion  
Son tan nuevas, que ya son  
La fábula de la fama;  
Y al fin, no solo te ha dado  
La licencia que has pedido,  
Pero se hubiera ofendido  
De que no hubieras honrado  
El concurso generoso,  
Que al exámen se le ofrece.

MARQUÉS.

Locura, por Dios, parece  
Su intento; mas ya es forzoso  
Seguir á todos, en eso.

OCHAVO.

Un aguacero cayó  
En un lugar, que privó

Á cuantos mojó de seso;  
Y un sabio, que por ventura,  
Se escapó del aguacero,  
Viendo que al lugar entero  
Era comun la locura,  
Mojóse y enloqueció,  
Diciendo: «En esto ¿qué pierdo?  
Aquí, donde nadie es cuerdo,  
¿Para qué he de serlo yo?» —  
Así agora no se excusa,  
Supuesto que á todos ves  
Examinarse, que dés  
En seguir lo que se usa.

MARQUÉS.

Bien dices; que era el no hacello  
Dar al mundo qué decir.  
Pero quiérote advertir  
De que nadie ha de entendolo,  
Hasta salir vencedor;  
Porque si quedo vencido,  
No quiero quedar corrido.

OCHAVO.

Mármol soy.

MARQUÉS.

Este temor  
Me obliga así á recatar,  
Aunque mi pecho confía  
Que doña Ines será mía,  
Si me llevo á examinar.

DOÑA BLANCA.

¿Que doña Ines será vuestra,  
Si á examinaros llegais?

MARQUÉS.

¡Oh Blanca! ¿ Vos me escuchais?

DOÑA BLANCA.

Quien tanta inconstancia muestra  
Como vos, ¡tiene esperanza  
De que saldrá vencedor,  
Siendo el defeto mayor  
En un hombre la mudanza!  
¿De qué os admirais? Yo fui,  
Yo fui la que os he llamado,  
Viendo que con tal cuidado  
Andais huyendo de mí,  
Para saber la ocasion  
Que os he dado, ó vos tomais,  
Para que así me rompais  
Tan precisa obligacion;  
Y de vuestros mismos labios,  
Antes que os lo preguntára,  
Quiso el cielo, que escuchára  
La ocasion de mis agravios.

MARQUÉS.

Blanca, no te desenfrenes,  
Escucha atenta primero  
Mi disculpa, y despues quiero  
Que si es razon, me condenes.

Cuando empezó mi deseo  
Á mostrar que en tí vivia,  
Ni aun la esperanza tenia  
Del estado que hoy poseo.  
Entónces tú, como á pobre,  
Te mostraste siempre dura;  
Que el oro de tu hermosura  
No se dignaba del cobre.  
Heredé por suerte; y luego,  
Ó fuese ambicion ó amor,  
Mostraste á mi ciego ardor  
Correspondencias de fuego.  
Mas la herencia, que la gloria  
Me dió de tu vencimiento,  
Fué tambien impedimento  
Para gozar la vitoria;  
Porque estoy, Blanca, obligado  
Á dar la mano á mujer  
De mi linaje, ó perder  
La posesion del estado.  
Esta ocasion me desvia  
De tí, pues segun arguyo,  
Ni rico puedo ser tuyo,  
Ni pobre quieres ser mia.  
Perdida pues tu esperanza,  
Si otra doy en celebrar,  
Es divertirme, no amar;  
Es remedio, no mudanza.  
Así que, á no poder más,  
Mudo intento: si pudieres,  
Haz lo mismo; que si quieres,  
Mujer eres, y podrás. [Vase.]

DOÑA BLANCA.

Oye.

CLAVELA.

Alas, lleva en los piés.

OCHAVO. [*Ap.*]

¡Cielos, haced que algun día  
Pueda yo hacer con Mencía  
Lo que con Blanca el Marqués! [*Vase.*]

## ESCENA XVI.

BLANCA. CLAVELA.

BLANCA.

Desesperada esperanza,  
El loco intento mudad,  
Y de ofendida apelad  
Del amor á la venganza.  
¡Por los cielos, inconstante,  
Ya que tu agravio me obliga,  
Que has de llorarme enemiga,  
Pues no me estimas amante!  
Á tus gustos, tus intentos,  
Tus fines, me he de oponer;  
Seré verdugo, al nacer  
De tus mismos pensamientos.

CLAVELA.

De cólera estás perdida;  
Loca te tiene el despecho.

DOÑA BLANCA.

Sierpes apacienta el pecho  
De una mujer ofendida. [*Vase.*]

Sala en casa de Doña Ines.

## ESCENA XVII.

EL CONDE D. JUAN; y despues, EL CONDE CÁRLOS.

DON JUAN.

De tus ojos salgo ciego  
Y abrasado, Ines hermosa,  
Cual la incauta mariposa  
Busca luz y encuentra fuego.  
[*Sale el Conde Cárlos.*]

CONDE.

(*Ap.* ¿Aquí está el Conde don Juan?  
¡Todo el infierno arde en mí!)  
Conde, de hallaros aquí,  
Ciertas sospechas me dan  
De que pretendéis entrar  
En el exámen.

DON JUAN.

¿Pues quién  
No aspira á tan alto bien,  
Si méritos lo han de dar?

CONDE.

Quien supiere que á la bella  
Ines, há un siglo, que quiere  
Cárlos.

DON JUAN.

Si quien lo supiere,  
Conde, no ha de pretendella,  
De esa obligacion me hallo  
Con justa causa excluido,  
Porque nunca lo he sabido.

CONDE.

¿No basta pues escuchallo  
Aquí de mí, si hasta agora  
La he servido con secreto,  
Justo y forzoso respeto  
Del que estima á la que adora?

DON JUAN.

No basta á quien se ha empeñado  
Sin saberlo: á no empezar  
Podeis con eso obligar;  
Mas no á dejar lo empezado.

CONDE.

Esta espada sabrá hacer  
Que sobre, decirlo yo,  
Para dejallo.

DON JUAN.

Y que no,  
Esta sabrá defender;

Y esto en el campo, no aquí;  
Que es sagrado este lugar.

CONDE.

Allá os espero mostrar  
El valor que vive en mí.

ESCENA XVIII.

DOÑA INES. DICHOS.

DOÑA INES.

¿Qué es esto? Conde don Juan,  
Conde Cárlos, ¿dónde vais?

CONDE.

Solamente á que entendais  
Los excesos á que dan  
Ocasión, vuestros antojos. —  
Venid.

DON JUAN.

Vamos.

DOÑA INES.

Detenéos;  
Que mal logrará deseos  
Quien obliga con enojos.  
Sabiendo que es lo primero  
Que he advertido en este exámen,  
Que no ha de entrar en certámen

Quien por mí saque el acero,  
 ¿Cómo aquí con ofenderme  
 Quereis los dos obligarme,  
 Pues que pretendéis ganarme  
 Con el medio de perderme?  
 El fin desta pretension  
 ¿Consiste en vuestro albedrío?  
 ¿Es vuestro gusto, ó el mío  
 Quien ha de hacer la eleccion?  
 Sufra pues quien alcanzarme  
 Procure, la competencia,  
 Ó confiese, en mi presencia,  
 Que no pretende obligarme.

DON JUAN.

No hay más ley que vuestro gusto  
 Para mi abrasado pecho.

CONDE.

Y yo, Ines, aunque á despecho  
 De un agravio tan injusto  
 Como recibo de vos,  
 Me dispongo á obedeceros.

DOÑA INES.

De no sacar los aceros  
 Me dad palabra los dos.

CONDE.

Yo, por serviros, la doy.

DON JUAN.

Yo la doy por obligaros;  
 Que á morir, por no enojaros,  
 Dispuesto, señora, estoy. [Vase.]

ESCENA XIX.

DOÑA INES. EL CONDE CÁRLOS.

CONDE.

¡Ah, Marquesa! ¡Á Dios pluguiera,  
 Pues os cansa el amor mío,  
 Fuese mío mi albedrío  
 Para que no os ofendiera!  
 ¡Pluguiera á Dios que pudiera  
 Poner freno á mis pasiones  
 Al ver vuestras sinrazones!  
 Que cuando el amor es furia,  
 Los golpes que da la injuria  
 Rematan más las prisiones.  
 Apaga el cierzo violento  
 Llama que empieza á nacer;  
 Mas en llegando á crecer,  
 Le aumenta fuerzas el viento.  
 Ya estaba en mi pensamiento  
 Apoderado el furor  
 De vuestro amoroso ardor;  
 Y á quien llega á estar tan ciego  
 Cada agravio da más fuego,  
 Cada desden más amor.



DOÑA INES.

Basta, Conde; que llenais  
De vanas quejas el viento,  
Si de vuestro sentimiento  
La ocasion no declarais.  
¿De qué agravios me acusais?

CONDE.

El preguntarlo es mayor  
Ofensa, y nuevo rigor,  
Pues para que os disculpeis  
De vuestro error, os haceis  
Ignorante de mi amor.  
¿Podreisme negar acaso  
Que, dos veces, cubrió el suelo  
Tierna flor y duro hielo,  
Despues que por vos me abraso?  
El fiero dolor que paso  
Por vuestros ricos despojos,  
Aunque á encubrir mis enojos  
El recato me ha obligado,  
¿No os lo ha dicho mi cuidado,  
Con la lengua de mis ojos?  
¿No han sido mi claro oriente  
Vuestros balcones, y han visto  
Que ha dos años que conquisto  
Su hielo, con fuego ardiente?  
Si os amé tan cautamente,  
Que apenas habeis sabido  
Vos misma que os he querido,  
Esa es fineza mayor,

Pues muriendo, vuestro honor  
Á mi vida he preferido.  
Pues cuando tras esto dais  
Licencia, á nuevos cuidados,  
Para ser examinados  
Porque el más digno elijais,  
¿Cómo, decid, preguntais  
Á un despreciado y celoso  
De qué se muestra quejoso?  
Cuando por amante no,  
Por mí ¿no merezco yo  
Ser con vos más venturoso?

DOÑA INES.

Negarlo fuera ofenderos;  
Pero vos me disculpais,  
Y con lo que me acusais  
Pienso yo satisfaceros.  
Si entre tantos caballeros  
Como al exámen se ofrecen,  
Vuestras partes os parecen  
Dignas de ser preferidas,  
Ellas serán elegidas,  
Si más que todas merecen.  
Mas si acaso el proprio amor  
Os engaña, y otro amante,  
Aunque ménos arrogante,  
En partes es superior,  
Ni es ofensa, ni es error,  
Si en mi provecho me agrada,  
De vuestro daño olvidada,

Que el que es más digno me venza;  
Que de sí mismo comienza  
La caridad ordenada.

CONDE.

Y de amar vuestra beldad  
¿Cuáles los méritos son?

DOÑA INES.

Amar por inclinacion  
Es propia comodidad.  
Si presa la voluntad  
Del deseo, se fatiga  
Porque el deleite consiga,  
Del bien que pretende nace;  
Y quien su negocio hace,  
Á nadie con él obliga.  
Demas, que si amarme fuera  
Connigo merecimiento,  
No solo vuestro tormento  
Obligada me tuviera;  
Que no tantos en la esfera  
Leves átomos se miran,  
Ni en cuanto los rayos giran  
Del sol claro arenas doran,  
Cuantos más que vos me adoran,  
Si ménos que vos suspiran.  
Pero supuesto que amarme  
No me obliga, imaginad  
Que cumplir mi voluntad

Es el modo de obligarme.  
El más digno ha de alcanzarme:  
Si vuestros méritos claros  
Esperan aventajaros,  
En obligacion me estais,  
Pues, por una que intentais,  
Dos vitorias quiero daros.  
Corta hazaña es por amor  
Conquistar unà mujer;  
Ilustre vitoria es ser  
Por méritos vencedor.  
De mí os ha de hacer señor  
La eleccion, no la ventura.  
Si no os parece cordura  
El nuevo intento que veis,  
Al ménos no negareis  
Que es de honrada esta locura.

CONDE.

En fin, ¿que en vano porfio  
Disuadiros ese intento?

DOÑA INES.

Antes que mi pensamiento  
Se mudará el norte frio.

CONDE.

Pues yo de todos confio  
Ser por partes vencedor;  
Mas ved, que en tan ciego amor

Mis sentidos abraisais,  
 Que si en la eleccion errais,  
 No he de sufrir el error.  
 Mirad cómo os resolveis,  
 Y advertid bien, si á mí no,  
 Que merezca más que yo  
 Á quien vuestra mano deis;  
 Pues como vos proponeis  
 Que vencer, para vencederos,  
 Tantos nobles caballeros,  
 Son dos tan altas vitorias,  
 Son dos afrentas notorias  
 Las que recibo en perderos.  
 Yo enfrenaré mi pasion,  
 Si es más digno el más dichoso,  
 Obediente al imperioso  
 Dictámen de la razon;  
 Pero siendo en la eleccion  
 Vos errada, y yo ofendido,  
 ¡Vive Dios, que al preferido  
 Ha de hacer mi furia ardiente  
 Teatro de delincuente  
 Del tálamo de marido!

DOÑA INES.

Pensad que si no venceis,  
 No habeis de quedar quejoso;  
 Que será tal el dichoso,  
 Que vos mismo lo aprobeis.

CONDE.

Cumplid lo que prometeis.

DOÑA INES.

Tal exámen he de hacer,  
 Que á todos dé, al escoger,  
 Qué envidiar, no qué culpar.

CONDE.

Pues, Ines, á examinar.

DOÑA INES.

Pues, Cárlos, á merecer.